

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500888				
Denominación (español)	Arte de la Baja Edad Media en España				
Denominación (inglés)	Art of the Late Middle Ages in Spain				
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Historia del Arte Español				
Materia	Historia del Arte Español				
Carácter	Obligatorio	ECTS 6		Semestre 4	
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Pilar Mogollón Cano-Cortés		279		mogollon@unex.es	
Mirian Tejero López		215		miriamtejero@unex.es	
Área de conocimiento	Historia del Arte				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Profesora coordinadora	Pilar Mogollón Cano-Cortés				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar e desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.					

CG2: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.

CG3: Visión diacrónica general de la Historia del Arte universal y visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

TRANSVERSALES

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT4: Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.

CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.
 CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocritica.
 CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.
 CT22: Conocer las civilizaciones y mentalidades que se han desarrollado en España desde sus orígenes hasta la época contemporánea, como marco necesario para el estudio diacrónico de la Historia del Arte.

ESPECÍFICAS

CE3: Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.

CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Estudio de las diferentes manifestaciones artísticas de España en la Baja Edad Media en su desarrollo histórico y estilístico, realizado a través de los artistas, mecenas, producciones artísticas y textos más significativos, atendiendo a los contextos en los que se gestaron y a los factores socioculturales e ideológicos que definen cada etapa artística desarrollada en los territorios de las monarquías españolas. La transmisión de la tradición del mundo antiguo, trasladada a través de la Alta Edad Media, y la incorporación de la innovación técnica y teórica producida en la Europa bajomedieval, así como los cambios sociales, religiosos y estéticos que se producen y condicionan este momento histórico, permitirán proyectar y transmitir los cambios artísticos producidos en los tiempos Modernos.

Temario

Denominación del tema 1: Contexto del Arte de la Baja Edad Media

Contenidos del tema 1: Definición del Arte de la Baja Edad Media. Cronología y ámbito geográfico. Factores históricos, sociales y religiosos. La cultura bajomedieval española. El mecenas y el artista. Evolución histórico-artística y panorama del arte bajomedieval español: el arte cisterciense, gótico y mudéjar.

Denominación del tema 2: Arquitectura cisterciense

Contenidos del tema 2: La renovación espiritual en Europa: San Bernardo de Claraval y el arte cisterciense. La introducción de la arquitectura cisterciense en España. La arquitectura cisterciense en los reinos cristianos españoles. Áreas de expansión y principales ejemplos

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comentario de texto. Cuestionario de tipo test interactivo.

Denominación del tema 3: Arquitectura gótica I

Contenidos del tema 3: Características generales. Urbanismo medieval. Arquitectura civil y militar. La construcción de la catedral gótica: significado, materiales y técnicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentario de texto. Documental.

Denominación del tema 4: Arquitectura gótica II

Contenidos del tema 4: La arquitectura del siglo XIII y las grandes catedrales castellanas: Burgos, Toledo y León. El apogeo del Mediterráneo en el siglo XIV: Las catedrales de Barcelona, Gerona y Palma de Mallorca. El esplendor constructivo en el reinado de los Reyes Católicos: los maestros del estilo hispanoflamenco.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Documental. Cuestionario de tipo test interactivo.

Denominación del tema 5: Arte mudéjar

Contenidos del tema 5: Introducción, cronología, fuentes y ámbito geográfico del arte mudéjar. Características generales y modelos. Evolución del arte mudéjar en España: principales obras.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Trabajo de campo

Denominación del tema 6: Escultura bajomedieval I

Contenidos del tema 6: Características generales: Tipologías, materiales, fuentes, influencias y artistas. La escultura monumental: modelos, programas, influencias y evolución. La escultura devocional gótica: tipologías, materiales, influencias y su evolución.

Denominación del tema 7: Escultura bajomedieval II

Contenidos del tema 7: La escultura funeraria: la muerte en la Edad Media entre la piedad y la vanitas mundana. Evolución de la escultura funeraria y principales ejemplos. El retablo y las sillerías de coro góticas: tipologías, iconografía y singulares maestros de los principales focos artísticos.

Denominación del tema 8: Pintura gótica I

Contenidos del tema 8: Características generales de la pintura gótica. Creación e innovación de la pintura gótica: Técnicas, estética e iconografía. El pintor en los siglos del gótico: los sistemas de trabajo y aprendizaje. Etapas y áreas de influencia.

Denominación del tema 9: Pintura gótica II

Contenidos del tema 9: Evolución de la pintura gótica en España: El gótico lineal en los reinos castellano-leoneses, navarro y aragonés. El estilo italogótico en la corona de Aragón y su importancia pictórica en el siglo XIV: Ferrer Bassa. El gótico internacional y su recepción en los reinos peninsulares: Los hermanos Florentín. Gusto y moda de la pintura flamenca: principales centros y artistas hispanoflamencos.

Denominación del tema 10: Otras manifestaciones artísticas bajomedievales

Contenidos del tema 10: Artes industriales del gótico: Técnicas y funciones. Evolución, principales artistas y obras en las manifestaciones artísticas del libro, la vidriera, los marfiles, la orfebrería, los esmaltes y piezas textiles. Artes decorativas del mudéjar: sistemas técnicos y estéticos -ataurique y lacería-. Azulejos, yeserías y trabajos en madera. El agua y el jardín en la Baja Edad Media cristiana en España.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Exposiciones. Reseñas bibliográficas. Cuestionario.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	12	4						8
2	14	5						8
3	14	6						8
4	14	6						8
5	14	6						8
6	14	6						8
7	14	6						8
8	14	6						8
9	14	6						8
10	14	6						8
Evaluación	12	3						10
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodología docente específica de la asignatura:

El desarrollo de los diferentes temas que configuran el programa se lleva a cabo en clases teóricas donde el análisis de los conceptos se realiza a través de la imagen, y se completa y matiza con las clases prácticas y con las actividades complementarias que se realizan a lo largo del curso académico.

Las clases teóricas se completarán con el comentario de algunos textos, con la interpretación de planos, y el comentario correspondiente de la obra por lo que es importante la disponibilidad y accesibilidad a bancos de gráficos y de imágenes que estén permanentemente actualizados por lo que se incluirá en las prácticas la localización de los mismos en internet. Todo ello se complementará con los cursos, seminarios o coloquios que se produzcan durante el semestre (sin coste para el alumno).

Todo ello se precisa a través de:

a) Clases teóricas:

El propósito de la técnica expositiva que pretendemos emplear es mucho más que la lección magistral tradicionalmente entendida, en la que el alumno es un mero sujeto pasivo. Por el contrario, nos proponemos conducir la información, generar la comprensión, estimular el interés y transmitir valores y actitudes. Es decir, que el alumno además de adquirir los conocimientos tenga capacidad para utilizarlos, una preparación para profundizar en las materias estudiadas y una actitud favorable ante el estudio.

Previamente recomendaremos a los alumnos hacer una lectura de la bibliografía básica de cada tema, de esta manera se facilita la comprensión de los conocimientos y el que se puedan establecer diálogos con el profesor.

Seguidamente se establecerán los objetivos del tema, señalando lo que se va a tratar y las conexiones con otros temas del programa. Nos apoyaremos en la imagen a través de presentaciones en *Power Point* en diferentes tipos de esquemas (mapas

conceptuales, fotografías, planos, cuadros sinópticos, etc.) dependiendo de lo que nos interese resaltar (empleando los medios audiovisuales que consideremos más adecuados en cada caso).

Se estimulará al alumno para que realice un esquema del tema que se verificará durante las tutorías de libre acceso.

b) Actividades prácticas complementarias:

El aprendizaje es tanto más efectivo cuanto más se parezca éste a la situación real donde debe aplicarse. Por ello, estas actividades se constituyen en actuaciones reales cuando el alumno se encuentra ante la obra de arte sobre los que analizar e identificar estructuras y significados artísticos concretos.

Para la puesta en marcha de la práctica realizamos, primero, una preparación exhaustiva, con formulación de objetivos y selección de contenidos, como en cualquier técnica de enseñanza reglada, seguidas de la elaboración de una guía de estudio.

c) Tutorías:

Toda la experiencia docente anterior nos permite comprobar el valor de esta modalidad de interacción profesor-alumno, ya que permite una atención individualizada idónea para resolver dudas, aclarar los objetivos y ordenar los contenidos de la materia. Permiten reorientar el aprendizaje del alumno, aconsejar sobre técnicas de estudio, recomendar lecturas de apoyo y suministrar ejercicios de refuerzo.

Resultados de aprendizaje

1: Conocimiento de las principales manifestaciones histórico-artísticas realizadas, localizadas o conservadas en España durante la Baja Edad Media.

2: Capacidad para vincular las obras y monumentos, en función de sus rasgos formales, técnicos, estilísticos, temáticos y decorativos, a la etapa cronológica o al estilo artístico al que pertenecen.

3: Posibilidad de contextualizar las obras o construcciones, comprendiendo su dimensión política, cultural, simbólica y socioeconómica.

4: Adquisición de una visión y comprensión global de la evolución de los pueblos, culturas y estilos que se desarrollaron en la Baja Edad Media a través de sus testimonios plásticos y constructivos más significativos.

5: Consolidación de una actitud crítica y una reflexión ante las diversas etapas artísticas bajomedievales que permitirá valorar la capacidad artística del ser humano para aproximarse, de modo progresivo a los problemas técnicos, lógicos, estéticos, sociales y políticos.

6: Adquisición de un vocabulario técnico específico.

7: Conocimiento de las claves artísticas desarrolladas por los intercambios culturales y de la movilidad de las fronteras.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura (30%), y otra parte que se obtiene del examen final (70%).

La nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por la exposición en clase de un tema acordado ente el profesor y el alumno y la entrega de las actividades prácticas (actividad recuperable).
- El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará en la fecha fijada por el centro. Dicho examen constará de una parte teórica y otra práctica que engloben todo el temario visto durante el curso, cada parte computará el 50% de la nota del examen. La parte teórica constará de tres temas de los que el alumno seleccionará que tendrán la misma puntuación. La parte práctica consistirá en un comentario de cuatro imágenes expuestas en el curso en un tiempo limitado de diez minutos cada una y con la misma puntuación.
- La temática de la exposición y de las actividades prácticas deberán coincidir con alguno de los contenidos indicados en el programa, será ser comentado y supervisado con el profesor, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria y expuesto públicamente conforme al calendario establecido por el profesor.

En la **convocatoria extraordinaria** la nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá conmutarse de uno de los dos modos siguientes:
 - a) por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20% obtenido en la convocatoria ordinaria.
 - b) elaborando un trabajo escrito original que habrá de entregar el día del examen, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor.

El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará en la fecha fijada por el centro. Dicho examen constará de una parte teórica y otra práctica que engloben todo el temario visto durante el curso, cada parte computará el 50% de la nota del examen. La parte teórica constará de tres temas de los que el alumno seleccionará dos que tendrán la misma puntuación. La parte práctica consistirá en un comentario de cuatro imágenes expuestas en el curso en un tiempo limitado de diez minutos cada una y con la misma puntuación.

1.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán lo siguientes aspectos generales:

1. Exposición científica de los contenidos requeridos para el examen
2. Claridad en la exposición de los contenidos.
3. Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución posterior.
4. Identificación de las obras (etapa artística, cronología, autor) en el pase de diapositivas.
5. Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española. Según la Real Academia de la Lengua Española.
6. Participación activa en el aula.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

- Actividades recuperables: Examen final, tareas y actividades realizadas a lo largo de la impartición de la asignatura.
- Actividades no recuperables: participación activa en clase.

1.4. Observaciones

Uso de equipos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases. El alumno puede utilizar en el aula su ordenador portátil o herramienta similar, exclusivamente para la toma de apuntes y la realización de las actividades prácticas comprendidas en la programación. No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

En el campus virtual de la asignatura el alumno podrá encontrar otros recursos y materiales docentes complementarios.

Advertencia sobre plagio: Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal (trabajos, exposiciones, tareas y actividades).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final. Para ello, se hará llegar a la profesora una solicitud a través del campus virtual, durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual (resolución rectoral de 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020).

El examen constará de preguntas cortas y largas de carácter conceptual y reflexivo y tendrá dos partes con la misma calificación, una parte teórica y otra práctica que engloben todo el temario visto durante el curso. La parte teórica constará de tres temas. La parte práctica consistirá en un comentario de cuatro imágenes expuestas en el curso en un tiempo limitado de diez minutos cada una.

En el sistema de **evaluación global** el examen computará el 100% de la nota en **la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria**.

2.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán los siguientes aspectos generales:

1. Exposición científica de los contenidos requeridos para el examen
2. Claridad en la exposición de los contenidos.
3. Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución posterior.
4. Identificación de las obras (etapa artística, cronología, autor) en el pase de diapositivas.
5. Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española. Según la Real Academia de la Lengua Española

En el campus virtual de la asignatura el alumno podrá encontrar los recursos y materiales docentes complementarios.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Azcárate, José María (2007): *El arte gótico en España*. Madrid, Cátedra (publicado originalmente en 1990).

Borrás, Gonzalo (1999): *El arte gótico*. Madrid, Anaya (publicado originalmente en 1990).

López Guzmán, Rafael (2016), *Arquitectura mudéjar*. Madrid, Cátedra (publicado originalmente en 2000).

Ramírez, Juan Antonio, (dir.) (2022): *Historia del Arte. La Edad Media*, Madrid, Alianza Editorial (publicado originalmente en 1996).

COMPLEMENTARIA

Baltrusiat, Jurgis (1994): *La Edad Media fantástica: antigüedades y exotismos en el arte gótico*. Madrid, Cátedra (publicado originalmente en 1983).

Bango, Isidro (1995): *Edificios e imágenes medievales, Historia y significado de las formas*, Madrid, Temas de Hoy (publicado originalmente en 1983).

Cosmén Alonso, María Concepción, Herráez, M^a Victoria, y Pellón, María (ed.) (2009): *El intercambio artístico entre los reinos hispanos y las cortes europeas en la Baja Edad Media*. León, Universidad de León.

Cómez, Rafael (2006): *Los constructores de la España Medieval*. Sevilla, Universidad de Sevilla.

Duby, George (1991): *La escultura. Testimonio de la Edad Media desde el siglo V al s. XV*. Barcelona, Skira.

Erlande-Brandenburg, Alain (2013): *El arte gótico (Arte y las grandes civilizaciones)*, Madrid, Akal.

Goff, Jacques y otros (1997): *El hombre medieval*. Madrid, Alianza Editorial.

Lacarra, María Carmen (Coord.) (2006): *Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla, Extremadura y Andalucía*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

Martínez Prades, José Antonio (2010), *Los canteros medievales*, Madrid, Akal.

Miquel Juan, Matilde, Pérez Monzón, Olga y Bueso Manzananas, Miriam (2016): *Ver y crear. Obradores y mercados pictóricos en la España gótica (1350-1500)*, Madrid, La Ergástula editores.

Nieto Alcaide, Víctor (2006): *La luz, símbolo y sistema visual*, Madrid, Cátedra, 1978.

Varela Agui, Enrique (2002): *La fortaleza medieval: simbolismo y poder en la Edad Media*. Valladolid, Junta de Castilla y León.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Art Historians Guide to the Movies: www.rci.rutgers.edu/%7Eeliason/ahgttm3ren.htm
Artotal: www.artotal.com/services/artotal.htm
Ciudad de la pintura (la mayor pinacoteca virtual): <http://pintura.aut.org/>
El lenguaje del arte: www.clio.rediris.es/arte/Default.htm#
Images from History: www.hp.uab.edu/image_archive/index.html
Más de Arte: www.masdearte.com
Mundos del Arte: www.universes-in-universe.de/s_intart.htm
Museos sin fronteras: <http://www.discoverislamicart.org/>
My virtual reference desk — Art and Culture: www.refdesk.com/culture.html
Reproducciones de arte medieval: www.reproduccionesdeartemedieval.com
El Poder de la Palabra: www.epdlp.com
Voice of the Shuttle: www.vos.ucsb.edu/
Web Gallery of Art: www.gallery.euroweb.hu
Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Arte_medieval